



SE SUSCRIBE
Cartagena despacho de
Liberato Montolis.
Provincias corresponsales
A. Saavedra.

AÑO XX.—NÚM. 5751

4 DE AGOSTO DE 1880.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Miércoles 4 de Agosto de 1880.

SALVAMENTOS DE NAUFRAGOS.

Un escritor francés ha asegurado que, por casos de naufragio, anualmente perecen 20.000 personas, y se pierden en el fondo de los mares valores que representan un capital de 200 millones de francos. Tal aserto no puede, en verdad, tacharse de exagerado, si recordamos los peligros que rodean al hombre de mar. Huracanes, rompientes y tifones, varados, incendios y abordajes; la sed y el hambre amenaza de continuo la vida del marino, vida de trabajo y sufrimiento, llena de privaciones, vida de martires y de titanes á un tiempo; porque es preciso, para alejar la muerte, para defender los intereses del Estado, del comerciante y del armador, combatir contra la epidemia irritada, el más terrible enemigo que tiene el hombre. Tantos peligros, tan repetidas desgracias han impedido la creacion de sociedades cuyo objeto es salvar á los naufragos. Las hay más ó menos auxiliadas por los respectivos Gobiernos en Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Alemania y Rusia; el salvamento de los amenazados de morir arrastrados por las olas constituye un servicio del Estado en Dinamarca, Suecia, Noruega, y en los Estados Unidos. La institucion nacional de salva vidas, dispone en Inglaterra de una verdadera flota de botes, que desde 1857 á 1878 ha prestado eficaz socorro á 88.444 personas. En España, á pesar de haber sido tal vez, la primera nacion que se ocupó en las leyes de enseñar el resguardo y auxilio que se deben á los naufragos, como lo atestiguan «El Consulado de mar y Las Partidas», no obstante la frecuencia con que ocurren los más dolorosos accidentes en nuestras estensísimas costas, abiertas al Océano y al Mediterráneo seguimos todavía de tan humanitaria institucion. Lamentamos, sí, las desgracias que afligen al marino y al navegante y cuando las olas sepultan con su furor y su fortuna al misero pescador de la costa, la prensa y la nacion no recuerda nuestra escasez de medios de defensa y salvamento, se aplica á la caridad, se breu suscripciones, se reparten exiguas limosnas entre las viudas y los huérfanos, pero á los pocos dias el mar y las vicisitudes se olvidan, nuevos sucesos llaman la atencion á otros objetos y tan pronto como se olvidan los españoles tan generosos sus sentimientos seguimos careciendo de los elementos

más indispensables para proteger la vida de nuestros hermanos. No olvidamos decir que desde 1858 se han adoptado en nuestro país algunas disposiciones en favor del salvamento de naufragos. El ministerio de Fomento adquirió en aquella fecha material de salva vidas: el comercio de Barcelona y otras plazas contribuyeron con importantes sumas á tan importante reforma, y se establecieron almacenes de asilos marítimos. En varias ciudades del litoral, se han proyectado sociedades; y en la actualidad, un bote salva vidas, presta excelentes servicios en la capital de Cataluña; hay en Santander una estacion de salvamento y una sociedad de auxilio indolente en San Sebastian. Pero el hecho es que hoy por hoy aun no se halla organizado el salvamento marítimo en España, á pesar de la necesidad que de él existe y de los grandes elementos de que disponemos, inextinguible caridad y corazones esforzados. ¿Qué es lo que falta? Nada tratándose de otras naciones; tal vez mucho, refiriéndonos á España. Lo que falta es iniciativa: el nombramiento de una junta organizadora, la formacion de los estatutos, tarea facilísima, pudiendo tomarse por base las que rigen en el extranjero, y un llamamiento á la nacion en general y á las poblaciones marítimas en particular. Mas por poco poderosa que sea la iniciativa individual en nuestra patria, no consideramos tan difícil que haya quien promueva la constitucion de una sociedad tan humanitaria. Nuestra educacion social va cambiando, y cuando hemos visto establecerse con gran facilidad sociedades protectoras de los animales y de las plantas, no debemos desconfiar de que se creen tambien sociedades protectoras de los naufragos.

LOS NAIPES.

Incertos andan los juicios y divididas las opiniones acerca del origen de los naipes. Algunos han creido que fueron inventados en Francia en el año 1391 ó 92, por el pintor Jacquemin Glingonour para distraer al rey Carlos VI en los intervalos de su fatal enfermedad. Mas por lo que tenemos en varias obras, inferimos que los naipes son mas antiguos y que mucho antes de dicha época eran ya conocidos en España, segun lo demuestra un autor moderno refiriéndose á la coleccion de estatutos de la órden de caballeria de la Banda, fundada en 1331 por Alfonso XI de Castilla, en los cuales se prohíbe á los caballeros de ella jugar á los naipes. El señor Clemencio, en sus comentarios al Quijote, dice: que Juan de la Cueva atribuye la invencion de los

naipes á un barcelonés llamado Vilha; y despues de discurrir estensivamente sobre el particular, opina que pudo esta diversion tener origen en la de los dados, conocida de los antiguos. Tambien se ha dicho que una ordenanza del rey San Luis (siglo X) prohibía jugar á los dados y á los naipes. Otros han publicado que el grabado sobre marfil para los naipes se practicaba en la China desde el año 1120; y un autor, caminando mucho mas lejos que los demas, afirma que en un ya conocidos algunos siglos antes de la era cristiana y que su uso nos vino de los egipcios. Resulta, pues, que el verdadero origen de los naipes nos es desconocido, puesto que los muchos autores que de ellos hablan, cada uno opina de distinto modo acerca de la persona que los inventó, como de la época y del país en que primero se conocieron. En cuanto á la etimologia de la palabra *naipe* tampoco están acordes los escritores. En el gran diccionario de la academia española se lee acerca de dicha voz lo siguiente: «Tamarid quiera que sea nombre arábigo, y tambien el Brocense; pero comunmente se juzga que se les dió este nombre por la primera cifra que se les puso, que fué una N. y una P., con que se significa el nombre de su inventor Nicolo Papin; y de ahí con poca corrupcion se dijo *naipe*». Otros hacen derivar dicho nombre de *mapa*. Leemos en un periodico norteamericano: «Se ha encontrado en la cordillera de los Andes un camino subterráneo que á 60 metros de la entrada se divide en once galerias sin que hasta ahora hay podido darse con el termino de tan intrincado laberinto. Una sociedad de geólogos americanos trata de hacer una excursión á dicho sitio, pues segun los fósiles que han aparecido ya, se promete sacar grandes resultados para la ciencia. Para seguridad de los exploradores, se estan construyendo en Nueva York aparatos de luz eléctrica y bombas especiales para facilitar la respiracion. Este subterráneo solo era conocido de algunos indigenas, que lo consideraban como un lugar sagrado en donde estaban las almas de sus antepasados espiondo las faltas cometidas durante su vida. Se cree que dichas galerias fueron construidas por los naturales del país para guarecerse de las continuas erupciones del Copaxi.»

VARIEDADES.

Solucion á la charada anterior: CAMAFEO.

CHARADA POR PARTES.

Se compone un instrumento todo, que me va á ocupar, de primera con segunda, ambas del reino animal. H. La solucion en el número próximo.

CRONICA.

Dice un periódico que la combinacion que se llevará á cabo en el personal de aduanas, así que se firmen los decretos de los inspectores generales, alcanzará á todas las escalas de dicho cuerpo pericial.

El día 30 han terminado en el Ferrol los exámenes de los guardias marinas de primera clase que debían ascender á alférces de navio, habiendo salido todos aprobados.

En los términos de Alcoy y Centaina se ha presentado el oidium en los viñedos, causando la siguiente alarma en los cultivadores. Tambien en el término de Utiel se ha presentado dicha plaga.

Un periódico aerea que para el mes de diciembre próximo tendrán lugar los exámenes de ingreso en la academia de infanteria de marina.

Dice el *Diario de Reus*. «No obstante, las grandes demandas de vinos para la próxima cosecha, sabemos que en la C. de J. donde tan buenos caldos se cosechan, hay todavia grandes existencias y mucha escasez de compradores, de manera que los precios máximos de los duros canga, no se contienen por falta de licitadores en el artículo. Trasladamos esta noticia á los consumidores de vinos.»

En nuestro número del 31 del pasado, dijimos, segun noticia que nos habia facilitado y que resulta equivocada, que en el café de la plaza del Rey se habia promovido un fuerte esándalo, de cuya consecuencia habian sido conuicidos dos individuos al depósito por la guardia municipal. El hecho es cierto, pero no fué en el café de la plaza del Rey, y si en el biliar que hay en dicha plaza, en el que se rompieron algunos cristales; hacemos gustosos esta aclaracion que así se nos ruega.

Frente al café costurero de Lluallu, se quemaron mañana á las nueve un castillo de fuegos artificiales.

Por si no fuesen suficientes las que habian, dice un colg. de Madrid que para facilitar los cambios se pusie-